

# Mi Escuela Saludable



## ¿Qué es Mi Escuela Saludable?

Es una iniciativa creada en el 2015 por El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), organismos que defienden, entre otros derechos, el disfrute a la salud y alimentación adecuada en la infancia.

A través de la plataforma [miescuelasaludable.org](http://miescuelasaludable.org) las madres, padres, cuidadores y comunidad escolar pueden:

- Vigilar el cumplimiento de la ley que prohíbe la venta de comida chatarra en las escuelas, a través de los reportes ciudadanos.
- Conocer y descargar los materiales gratuitos para crear escuelas saludables.

## ¿Por qué se crea la plataforma Mi Escuela Saludable?

*La situación alimentaria en niñas y niños en edad escolar:*



- Las proyecciones indican que **7,000,000** vivirán con sobrepeso y obesidad en el 2030.<sup>1</sup>
- **50%** desarrollarán diabetes en la edad adulta.<sup>2</sup>
- En un día escolar, consumen más de **500 calorías** de comida chatarra, aumentando hasta **7 kilogramos** cada año.

## ¿Qué dice la ley que prohíbe la venta de productos chatarra en escuelas?

Desde 2014, cualquier alimento y bebida que se venda durante la jornada escolar en todas las escuelas públicas y privadas del país deben cumplir con:

Las escuelas deben ser espacios para favorecer el aprendizaje efectivo y promover una cultura de bienestar que influya en adultos sanos y productivos.

FIGURA 1. Alimentos y bebidas que **SÍ PUEDEN** y **NO VENDERSE** en las escuelas



### Nunca

- Refrescos, jugos y néctares envasados
- Refrescos light
- Leche de sabor con azúcares añadidos
- Botanas saladas
- Galletas, pastelillos, dulces y postres
- Yogurt con azúcar



### Lunes a viernes

- Frutas y verduras
- Cereales integrales, amarantos, avena, etc.
- Oleaginosas, pepitas, nueces y cacahuates, etc.
- Leguminosas secas, lentejas y habas, etc.
- Agua natural gratuita y a libre demanda

**Cada hora que están en la escuela cuenta para su nutrición y aprendizaje<sup>3</sup>**

La regulación permite que los días viernes se vendan algunos productos ultraprocesados que cumplan con determinados criterios nutrimentales. Lo anterior genera confusión en la comunidad escolar y dificulta la implementación de la ley que resulta contradictoria.



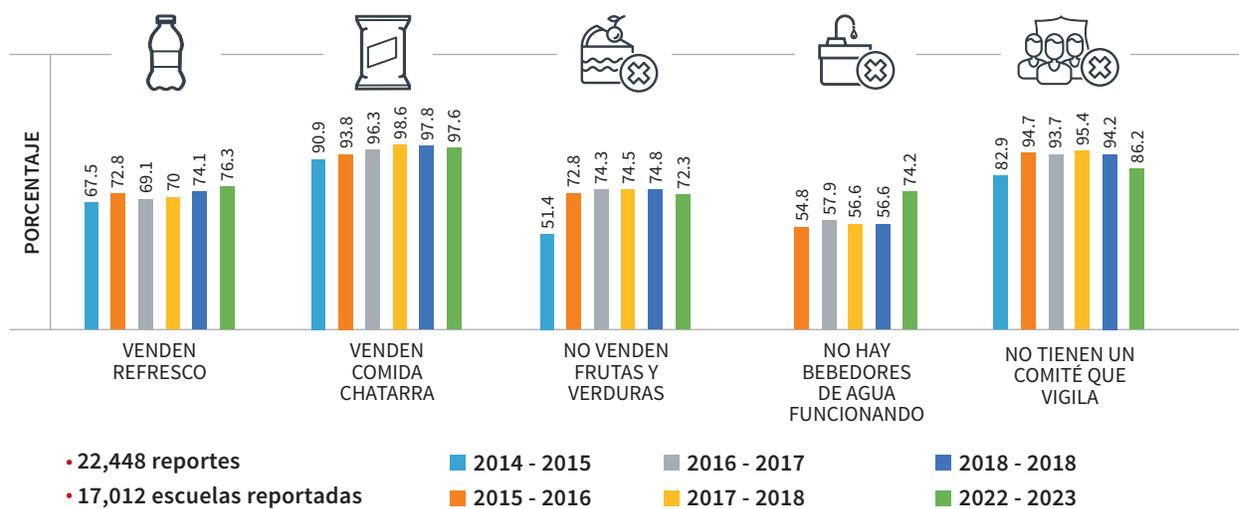
## REPORTES CIUDADANOS

### Escuelas sin cumplir la ley a nivel nacional

- Más del 97% de las escuelas a nivel nacional incumplen la ley, al vender productos chatarra habitualmente

A trece años de la ley vigente y con más de 22,400 reportes ciudadanos en escuelas primarias y secundarias a nivel nacional durante seis ciclos escolares, se muestra que de un año a otro el incumplimiento es mayor, por tanto, la ley no ha sido adoptada, validando cada vez más los ambientes alimentarios no saludables en las escuelas (ver figura 2).

FIGURA 2. INCUMPLIMIENTO DE LA LEY EN ESCUELAS DEL PAÍS POR CICLO ESCOLAR



Las escuelas **NO PERMITEN, NI PROMUEVEN** decisiones alimentarias saludables, al contrario, incitan el consumo de productos que vulneran la salud de la infancia.

## SITUACIÓN ACTUAL

### Escuelas sin cumplir la ley durante el ciclo escolar 2022-2023

#### • NACIONAL

Ante la catástrofe en salud por la pandemia del coronavirus, el cierre de las escuelas y su incorporación paulatina, se esperaba que el Estado diera frente a la crisis de aprendizaje, salud y nutrición agravada aún más por la pandemia, con acciones que garantizaran un entorno escolar saludable. Sin embargo, durante el ciclo escolar 2022-2023 recibimos un total de **13,346 reportes evidenciado que el regreso a las aulas en las que niñas y niños se desenvuelven día con día promueven malnutrición y enfermedad**, vulnerando su derecho a la educación, salud y alimentación adecuada.

## ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

CICLO ESCOLAR 2022-2023

**93%**

venden bebidas azucaradas

**76%**

venden refrescos

**2 DE CADA 10**

tienen acceso a frutas, verduras y bebederos funcionales

**98%**

de la venta es de comida chatarra

**1 DE CADA 10**

venden semillas y cereales integrales

**75%**

presentan venta externa de comida chatarra

**9 DE CADA 10**

no cuentan con un comité que vigila la ley

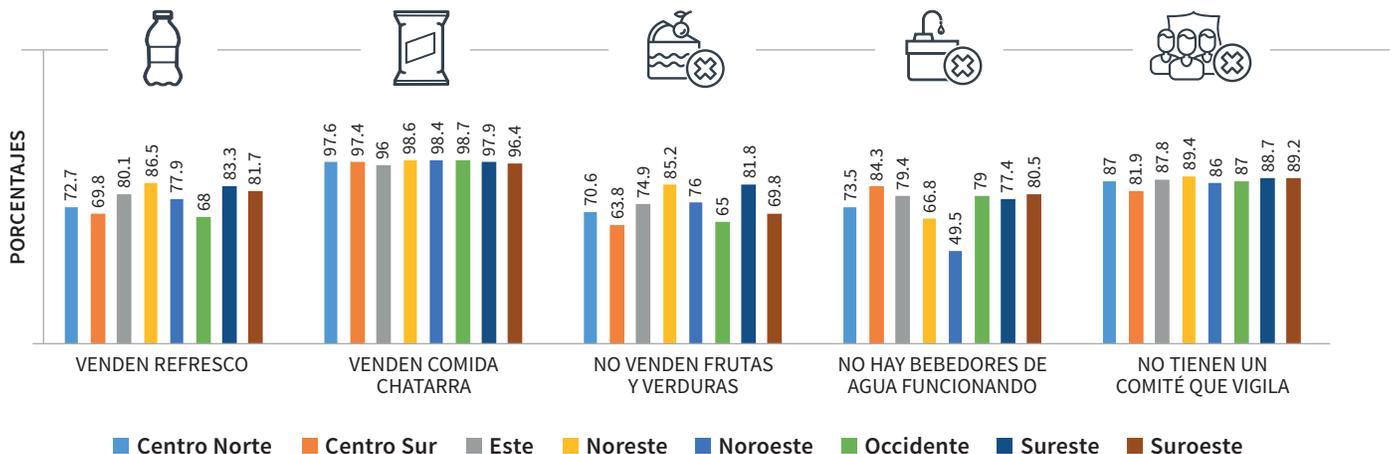


### • REGIONES DEL PAÍS

Al segmentar los resultados de los reportes de vigilancia ciudadana por región del país se destaca que, el incumplimiento de la ley se ha agravado en el actual año porque hay más venta de refrescos y de comida chatarra y contrariamente, una limitación al acceso de frutas, verduras y agua potable (ver figura 3).

**7 de cada 10 escuelas NO tienen acceso a agua, pero SÍ a refrescos**

FIGURA 3. INCUMPLIMIENTO DE LA LEY POR REGIÓN DEL PAÍS EN EL CICLO ESCOLAR 2022-2023



## Testimonios de la comunidad escolar:

En la tienda venden Sabritas, frituras, pastelillos, dulces y toda clase de refrescos incluidos light y otros con advertencia impresa casi invisible de que contiene edulcorantes no apto para niños.

(PADRE DE FAMILIA, SINALOA, CICLO ESCOLAR 2022-2023)



## ¿Qué acciones podemos hacer para cumplir con la ley que prohíbe la venta de productos chatarra en las escuelas?

- 1) Conoce y descarga materiales gratuitos sobre la ley y promoción de escuelas saludables y seguras en: <https://miescuelasaludable.org/materialesinformativos/>
- 2) Reporta tu escuela en: <https://miescuelasaludable.org/cuentanos-sobre-tu-escuela/>
- 3) Dirige una carta a las autoridades educativas para exigir el cumplimiento de la ley en: <https://miescuelasaludable.org/actua/>

No hay vigilancia y respeto por las reglas en cada ciclo escolar, mejor optan por las ganancias y no por la salud de los niños.

(MADRE DE FAMILIA, ESTADO DE MÉXICO CICLO ESCOLAR 2022-2023)



En la escuela ya se han intoxicado alumnos por el agua en mal estado de los bebederos, ya que no limpiaron la cisterna y el filtro no lo cambiaron.

(PERSONAL DOCENTE, MORELOS, CICLO ESCOLAR 2022-2023)



¡EXIJAMOS YA ESCUELAS LIBRES DE COMIDA CHATARRA!



1. World Obesity Federation, World Obesity Atlas 2023.

2. UNICEF. La importancia del entorno escolar en la alimentación de niñas, niños y adolescentes. 2022.

3. Meza R, Barrientos-Gutierrez T, Rojas-Martínez R, Reynoso-Noverón N, Palacio-Mejía LS, Lazcano-Ponce E, Hernández-Ávila M. Burden of type 2 diabetes in Mexico: past, current and future prevalence and incidence rates. Prev Med. 2015.